



Antes de que sea demasiado tarde

El Ministerio de Sanidad presentó el pasado 16 de octubre una serie de medidas “para la prevención y control de enfermedades como la gripe, el Covid-19 o el virus respiratorio sincitial (VRS)”. Esas medidas incluían la obligatoriedad del uso de mascarillas para personas mayores de 6 años en el transporte público y centros sanitarios, y recomendaciones como el autoaislamiento, la distancia de seguridad o el teletrabajo. La justificación esgrimida es “evitar el colapso del sistema sanitario ante el previsible aumento del número de casos”.

Aunque la propuesta ha sido rechazada por la gran mayoría de las Comunidades Autónomas, el Ministerio de Sanidad anunció que seguirá insistiendo en su propuesta en la próxima reunión de la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial.

Ante el riesgo de que, como preveíamos, los poderes públicos intenten reeditar las medidas de control social sin soporte científico alguno, que se implementaron durante la pandemia con el objetivo de disciplinar a la población, la organización de ámbito estatal Rompe el Silencio, manifiesta lo siguiente:

- El hecho de que el Ministerio de Sanidad, máximo órgano responsable del Sistema Nacional de Salud - y por lo tanto de su acelerado desmantelamiento - justifique esas medidas para “evitar su colapso” es un dechado de cinismo. Sin necesidad de epidemias, todos los territorios del Estado, tienen unas listas de espera escandalosas tanto en la Atención Primaria como la Especializada y los hospitales están ya saturados. Todo ello como resultado de la disminución del gasto público en sanidad para aumentar el armamentístico, en aras de la “economía de guerra” y de la destrucción planificada de la sanidad pública por todos los gobiernos autonómicos para engordar las arcas de la sanidad privada.

- Las medidas sanitarias propuestas, no sólo carecen de justificación científica y de eficacia sanitaria, sino que han causado efectos adversos graves, tanto para salud física, como para la salud mental y para las relaciones sociales. Nos centraremos en las mascarillas que, además, pretenden imponer coercitivamente. La evidencia científica sustentada por numerosas investigaciones y de la que sólo citamos los estudios más concluyentes es la siguiente:

Rompe el Silencio



1. La prestigiosa red internacional Cochrane, sin ánimo de lucro y sin conflictos de interés con la industria farmacéutica, llevó a cabo diez estudios en la comunidad y dos entre trabajadores de la salud, concluyendo que el uso de mascarillas quirúrgicas o mascarillas FFP2 comportaba poca o ninguna diferencia con respecto a la cantidad de personas que contrajeron gripe o Covid 19 confirmadas por pruebas de laboratorio (1).
2. Un grupo de investigadores de la universidad de Ferrara (Italia) ha realizado un estudio destinado a medir la concentración de CO₂ al final de la espiración utilizando capnografía de flujo lateral en personas sanas, de entre 10 y 90 años, unos usando mascarilla quirúrgica y otros mascarilla FFP2. El estudio reveló que, en el caso de las mascarillas quirúrgicas, el 40,2 % de los individuos de la muestra tenía concentraciones CO₂ superiores a los niveles recomendados, 5000 ppm. En el grupo de quienes usaron FFP2, el 99% superaba la concentración de CO₂ recomendada (2).
3. Un estudio realizado en Europa y revisado por pares tuvo como objetivo analizar la correlación entre el uso de mascarillas y las tasas de morbilidad y mortalidad en el invierno de 2020-2021. Se analizaron y cruzaron datos de 35 países europeos sobre morbilidad, mortalidad y uso de mascarillas durante un período de seis meses. Las conclusiones indican que los países con altos niveles de cumplimiento del uso de mascarillas no obtuvieron mejores resultados que aquellos con un bajo uso de mascarillas (3).
4. El estudio realizado en estado de Kansas (EEUU) comparando las tasa oficiales de letalidad (% de fallecimientos del total de personas enfermas) en los condados en los que era obligatorio el uso de mascarillas, con aquellos en los que no lo era. Los inquietantes resultados indican que los primeros tenían tasas de letalidad significativamente más altas, con una razón de riesgo de 1,85 (IC 95%) para las muertes relacionadas con Covid. La explicación de este hecho estaría en el Efecto Foegen, consistente en la inhalación profunda de gotitas hipercondensadas o viriones (4) puros atrapados en la mascarilla, que empeoraría el pronóstico de la enfermedad. Estos datos "sugieren que el uso de mascarillas podría suponer una amenaza, aún desconocida para el usuario, en lugar de protegerlo, y hace que la obligatoriedad de usar mascarilla sea una intervención epidemiológica discutible (5).
5. El confinamiento, la distancia social y las mascarillas han tenido efectos devastadores sobre las relaciones humanas y, en consecuencia, sobre la salud mental. Su expresión más grave, el suicidio, ha aumentado espectacularmente en el Estado español durante y tras la pandemia, En 2020 se suicidaron 3.941 personas, un 7,4% más que en 2019. Los intentos de suicidio y autolesiones en adolescentes aumentaron un 250% durante la pandemia. En niños y adolescentes el suicidio es la primera causa de muerte, incluido el estremecedor dato de suicidios consumados en menores de 15 años, que aumenta cada año y que dobló su cifra en 2022 (6).
6. Estos datos terribles, que son bien conocidos por los profesionales de la salud mental, están directamente relacionados con medidas brutales de aislamiento social adoptadas por los gobiernos durante la pandemia, como la supresión de las relaciones personales y de la vida social o la ocultación de la cara y la correspondiente amputación de la expresión de las emociones. A ello hay que añadir el perverso chantaje emocional y la culpabilización de niños y adolescentes por la enfermedad de sus abuelos utilizada perversamente como coerción a la vacunación y usando datos absolutamente falsos, dado que las personas vacunadas contagiaban igual o más que las no vacunadas (7).

7. El Ministerio de Sanidad ante los requerimientos realizados por la Asociación Liberum por vía judicial ha reconocido, según se puede comprobar en este enlace (8), la inexistencia de informes científicos que avalaran la eficacia de las mascarillas. De esta forma, el Ministerio de Sanidad reconoce expresamente que impuso la obligatoriedad de su uso sin que se realizaran esos informes, que no puede hacer públicos porque “no existen dichos informes”.

Todos estos hechos constatados revelan una actuación por parte de los gobiernos y administraciones públicas que no puede calificarse sino como atentado criminal contra la población. A esto hay que añadir el escándalo de los múltiples casos de corrupción y malversación de fondos públicos por parte de los gobiernos central y autonómicos, tanto en España, como en la UE, relacionados con la compra de mascarillas y otros productos sanitarios.

La organización Rompe el Silencio, que ya se ha dirigido a las administraciones públicas y a los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados sin obtener respuesta alguna, ante la constatación de que los intentos de adoptar medidas semejantes, que no tienen justificación sanitaria alguna y que son claramente perjudiciales, van a continuar y pueden prosperar, declara que:

- dichos propósitos obedecen a objetivos de control social y disciplinamiento de poblaciones ante una crisis que amenaza con dejar a millones de personas sin los recursos más esenciales para sobrevivir; es decir, se actúa para instalar el miedo e impedir el legítimo derecho a no obedecer y a resistir frente a medidas absurdas, ilegítimas y atentatorias contra la salud física y mental de la población.

- dado el nivel generalizado de sumisión a medidas carentes de justificación alguna por parte de todo tipo de organismos y representantes públicos durante la pandemia, sólo la movilización ciudadana puede romper el muro de silencio y parar un nuevo ataque a derechos y libertades.



LLAMAMOS A REALIZAR MOVILIZACIONES, A LA DESOBEDIENCIA CIVIL, INDIVIDUAL Y COLECTIVA, ASÍ COMO A LLEVAR A CABO TODO TIPO DE ACTIVIDADES EXPLICATIVAS DIRIGIDAS ESPECIALMENTE A AQUELLAS PERSONAS QUE SIGUEN ÓRDENES CONTRAPRODUCENTES Y CARENTES DE FUNDAMENTO CIENTÍFICO.

Octubre de 2024

Rompe el Silencio





Links

- (1) https://www.cochrane.org/CD006207/ARI_do-physical-measures-such-hand-washing-or-wearing-masks-stop-or-slow-down-spread-respiratory-viruses
- (2) <https://www.medrxiv.org/content/10.1101/2022.05.10.22274813v1>
- (3) <https://www.cureus.com/articles/93826-correlation-between-mask-compliance-and-covid-19-outcomes-in-europe#!/>
- (4) El término "virión" hace referencia a la forma extracelular completa e infecciosa de un virus. Es la unidad fundamental de transmisión viral, que permite la propagación de infecciones virales de una célula huésped a otra y entre organismos. Los viriones están compuestos por ácidos nucleicos (ARN o ADN) que contienen el material genético del virus y una cubierta proteica llamada cápside.
- (5) <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/35363218/>
- (6) <https://efe.com/salud/2023-12-29/suicidios-adolescentes-jovenes-psiquiatria/>
- (7) La CEO de Pfizer declaró ante la Comisión Parlamentaria del Parlamento Europeo que nunca se investigó si las personas vacunadas dejaban de contagiar, a pesar de que ese argumento se usó para imponer el pase Covid, para perseguir y criminalizar por "insolidarios" a quienes no se vacunaban o chantajear violentamente a niños y adolescentes. <https://www.youtube.com/watch?v=Dizqg08Y1U8>
- (8) <https://drive.google.com/file/d/1sUWf5d8zjYmuRfAlZWdIuWlVfqyFKy1/view>

